**Establece el día 23 de febrero de cada año como el Día Nacional del Rotario**

**Boletín N°11759-24**

Considerando:

1. Que, la organización internacional Rotary es una red mundial compuesta actualmente por más de un millón doscientos mil integrantes, distribuidos en más de treinta y cinco mil clubes puestos al servicio de la persona humana con el fin de contribuir a la promoción de la paz, el combate de enfermedades, fomento a la educación y desarrollo de las economías locales, entre otros objetivos en post de otorgar una contribución ejemplar y magnánima a la sociedad toda.
2. Que, los denominados “Rotarios” se encuentran actualmente en más de doscientos países de la orbe, y es así que desde su fundación en el año 1905 en la ciudad de Chicago por el abogado Paul Harris se encumbran como la organización de servicio voluntario más antigua del mundo, reflejando el propósito de servir a través de su lema: Dar de Sí antes de Pensar en Sí.
3. Que, las causas de los Rotarios se focalizan en seis ejes principales que vienen a erigir su forma de vida y la forma en como de desenvuelve su gran contribución a la humanidad. Estas son:
   1. El Fomento de la Paz: En esta área el Rotary fomenta el diálogo para promover la comprensión internacional entre los pueblos y culturas. Ayudan en la formación de líderes adultos y jóvenes para que sean actores en la prevención y mediación de conflictos y brinden apoyo a refugiados que huyen de situaciones de peligro.
   2. La Prevención y Tratamiento de Enfermedades: Se sensibiliza y equipa a las comunidades para contener la propagación de enfermedades mortales como el VIH/SIDA y el paludismo. Su meta es mejorar y ampliar el acceso a la atención de la salud, de bajo costo o gratuita, en las regiones en desarrollo. Además, cabe señalar que el Rotary ha sido internacionalmente reconocido y valorado debido a su ardua lucha contra la erradicación de la Polio, posicionándose esta como la mayor iniciativa internacional en el ámbito de la salubridad pública.
   3. El Suministro de Agua Potable: Apoyan iniciativas locales mediante las cuales más personas tienen acceso al agua salubre, saneamiento e higiene. Su propósito no es simplemente construir pozos sino compartir experiencias con los líderes y docentes de la comunidad para que sus proyectos sean sostenibles.
   4. La Salud Materno-Infantil: Anualmente alrededor de seis millones de niños menores de cinco años fallecen víctimas de la desnutrición, falta de atención de la salud y saneamiento insalubre. Al ampliar el acceso a mejores servicios de salud, madres e hijos viven sanos y fuertes.
   5. La Promoción de la Educación: Se señala que el analfabetismo afecta a más de 775 millones de personas mayores de 15 años. La meta de los Rotarios es alentar a las comunidades para que apoyen programas de alfabetización y educación básica, reduzcan la disparidad de género en la educación y aumenten la tasa de alfabetismo entre los adultos.
   6. El Desarrollo de las Economías Locales: Los proyectos de servicio de los Rotarios están diseñados para fomentar el desarrollo integral y económico de las comunidades y crear oportunidades de trabajo productivo y remunerado para personas de todas las edades. Trabajan también con emprendedores y líderes locales y en particular ayudan a la mujer en comunidades empobrecidas[[1]](#footnote-1).
4. Que, en Chile su gran aporte a la sociedad es innegable, siendo en el año 1923 fundado el Rotary Club de Valparaíso, pionero de los clubes rotarios del país. En el año 1924, se cristaliza el Rotary Club de Santiago manifestando sus fundadores *"el compromiso de hacer cuánto puedan por mantener siempre el buen nombre de que gozan los rotarios del mundo".*
5. Que, dentro del ámbito nacional, los Rotarios participan diariamente de múltiples iniciativas enfocadas al mejoramiento y desarrollo de la calidad de vida de la comunidad. En este sentido, junto con organizaciones sociales y municipios son un sinnúmero de actividades que desarrollan contributivas al medio ambiente, a la inclusión social y a la salud, entre los cuales destacan la cooperación en los tratamientos de niños con labio palatino, entrega de enseres a familias afectadas por incendios forestales[[2]](#footnote-2), entre otros.
6. Que, los que subscriben del presente proyecto proponen establecer el 23 de febrero de cada año como el día del Rotario en Chile, aludiendo al día de su origen y otorgando el merecido reconocimiento a todos y cada uno de los Rotarios por el incalculable aporte y labor altruista que día a día realizan por la humanidad.
7. Que, por las consideraciones antes expuestas, venimos en presentar el siguiente:

**PROYECTO DE LEY**

*Artículo único: Establézcase el día 23 de febrero de cada año, como el Día Nacional del Rotario.*

**NINO BALTOLU RASERA**

**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

1. Rotary (en línea), *Nuestras Causas*, [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2018], Disponible en: https://www.rotary.org/es/our-causes [↑](#footnote-ref-1)
2. El Rotario de Chile (en línea) *Actividades de Clubes,* [fecha de consulta: 15 mayo de 2018], Disponible en: <http://www.elrotariodechile.org/category/actividades-de-clubes/> [↑](#footnote-ref-2)